

LA PERSECUSION SINDICAL COMO UNA SISTEMATICA VIOLACION A LOS DERECHOS HUMANOS

Lamentablemente, la criminalización, persecución y estigmatización de dirigentes gremiales no es una novedad en nuestro país. Todo lo contrario, ha sido una práctica antidemocrática que ha persistido en diferentes gobiernos: un modo sistemático de callar a aquellos que buscan organizarse para enfrentar el atropello de las patronales, la entrega de derechos y, en no pocas oportunidades, la defensa de la soberanía nacional. La persecución sindical es una grave violación a los derechos humanos elementales de los pueblos.

Estas salvajes prácticas quedaron grabadas trágicamente en nuestras memorias, actos que eran llevados adelante por gobiernos de facto con apoyo incondicional de sectores del poder económico, político, judicial y mediático.

Lo preocupante es ver que en tiempos de gobiernos democráticos estos planes resurjan como método de disciplinar y acallar las voces de quienes expresan ideas opuestas a los intereses de quienes gobiernan. Preocupante es ver que se repiten los nefastos actores; preocupante es saber que viene de mano del Estado; preocupante es ver que siempre son los mismos.

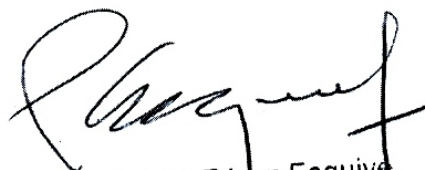
Es por eso que hoy levanto mi voz para enviar mi fraternal apoyo a los trabajadores y representantes gremiales Damián Straschenco y Ramón Almirón, del Sindicato de Luz y Fuerza de Zarate y de la Comisión Directiva de la Federación de Trabajadores de la Energía (FETERA), que han sido y siguen siendo víctimas dentro de una empresa del Estado nacional, como lo es Nucleoeléctrica Argentina S.A. de la política del Lawfare y de una persecución con una trama que recuerda las peores épocas de nuestro país.

Straschenco fue víctima de un cobarde atentado y posteriormente despedido. El hecho de ser víctima de envenenamiento con material radioactivo que puso en riesgo su vida y luego, además, ser acusado de autoenvenenamiento y de sabotaje a las Centrales Nucleares para ser imputado y despedido por la Justicia Federal de Campana, lo convierte en doblemente víctima.

Es muy alarmante que estos hechos ocurran dentro del ámbito de la energía nuclear, un espacio que propone un camino de autonomía nacional, transición energética y desarrollo tecnológico propio que de ninguna manera debe ser manchado con los atropellos del poder.

Apelo a que en estos nuevos tiempos del actual Gobierno Nacional y desde las máximas autoridades del Estado, se ordene profundizar una investigación seria para esclarecer estos tan desgraciados sucesos; así, de una vez por todas, el pueblo pueda conocer la verdad, y con ello, plasmar la plena vigencia de los derechos humanos, que es la única manera de construir la paz, la verdad y la justicia en nuestro país

MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA.



Adolfo Pérez Esquivel
Presidente
Comisión Provincia
Por la memoria